

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35455 *ÉXITOS COMPARTIDOS, S.A.*
(EXICOM, S.A.)

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once, en los autos 817/08, ejecución 45/09 se ha dictado con fecha treinta de noviembre de dos mil nueve, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Éxitos Compartidos, Sociedad Anónima (Exicom Sociedad Anónima) en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 16.431,08 de principal más 3.286,21 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090088435-1